Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: sábado 4 Diciembre de 1897 | N.º 810

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

OSTRAS FRESCAS Y FINAS
DE LA COMPAÑÍA OSTRÍCOLA DE SANTANDER
Únicas premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona
Se venden en la PASTELERIA DE L. BRULL, calle de Apodaca, n.º 44
A CUATRO REALES DOCENA
SE REPARTEN A DOMICILIO.—DEPOSITO FLOTANTE EN ESTE PUERTO
Unico receptor exclusivo y directo de la COMPAÑÍA OSTRÍCOLA DE SANTANDER en esta plaza

QUINTAS
DON PEDRO MARTÍ SABATE
proporciona sustitutos á los reclutas del actual reemplazo que por razón de su suerte les corresponda servir en los Ejércitos de Ultramar.
Aceptará también sustitutos que sean licenciados absolutos, soldados de la primera y segunda reserva y excedentes de cupo, siempre que reunan las condiciones prevenidas.
Dirigirse á la
PLAZA DE LA FUENTE, 27, PRAL
TARRAGONA

EJÉRCITO DE SOMBRAS

Se creyó de buena fé por mucha gente que el envío de 200.000 hombres á Cuba no solo era un ejemplo de gallardía, sino que el esfuerzo era necesario para concluir pronto la insurrección.

Pocos repararon en que al número no respondían las condiciones de edad y fortaleza necesarias para campaña tan ruda como la de Cuba.

Así y todo, el daño habría sido menor, de emplearse mayor esmero en la alimentación del soldado.

Refiriéndose á los telegramas del general Blanco enviados al Ministerio de la Guerra, sobre el lastimoso estado sanitario del ejército, dice nuestro colega *El Tiempo*, que ha de escusar desde luego, por razones de patriotismo, datos autorizadísimos que sobre este particular ha leido llegados por el último correo; pero el paludismo y la anemia producida por la alimentación insana y mezquina que recibía el soldado, ha convertido, según frase que se consigna en dichos datos, en *un ejército de sombras* los batallones que salieron de la Península.

Da cuenta el general Blanco de las mejoras que se han introducido en los servicios sanitarios y de Administración militar, y de la esperanza que abriga de que todo ello contribuya, *si aún es tiempo*, á salvar muchas vidas.

Desgraciadamente el regreso á los puertos de la Península de los barcos de la Trasatlántica, y las manifestaciones de los propios soldados, confirman que muchas de las enfermedades, no tanto provienen de la tierra edad de los soldados enviados á Cuba, y de los rigores de aquel clima, como de la falta de alimentación; cuando precisamente esta atención merecía preferente y solícito cuidado.

No ha faltado jamás ardimiento y buena voluntad al soldado en la cruel campaña de Cuba, sino fuerzas para realizar su empeño.

Un ejército más reducido, pero con mas esmero cuidado, habría producido mejores resultados; y desde luego ha padecido el país el daño de soportar gastos enormes; que bajo una administración más previsora y paternal, habrian podido reducirse bastante.

Correo de Madrid

Diciembre 2.

Un telegrama particular de la Habana anuncia que circula el rumor de que los rebeldes entraron en Güira.

Se dice que hicieron 50 bajas á las fuerzas leales, siendo después rechazados.

Espéranse de un momento á otro noticias concretas acerca del resultado de las operaciones sobre Güiras y Guanajay por la columna que salió en su auxilio de Manzanillo.

—Otro telegrama particular de la Habana dice que acaban de llegar noticias sobre las operaciones emprendidas en Sancti Spíritu contra Máximo Gómez.

Las columnas, al mando de los generales Pando y Salcedo y de los generales Landa y Tejeda, en combinación, salieron de Arroyo Blanco hacia Reforma, en cuyo potrero, abandonado por Máximo Gómez, acamparon los dos escuadrones de los generales Pando y Salcedo, siendo hostilizados por el enemigo durante la noche.

Al día siguiente el general Segura, después de bajar hasta Ciego de Avila, siguió por el centro de la trocha sin novedad.

—Fuerzas del batallón de Reus tuvieron fuego con una partida de 200 hombres, al frente de la cual iba el cabecilla Máximo Gómez.

En este encuentro tuvo el batallón de Reus dos muertos y 8 heridos.

—Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra y se ha comunicado esta tarde á la prensa el siguiente telegrama oficial:

Habana 2.—Continuando el general Pando, como avisé, las operaciones contra los insurrectos, en Sancti Spíritus, en combinación con la columna de Salcedo, fué alcanzado el enemigo en Boyero.

Los rebeldes, al mando del negro Gonzalez, tuvieron muchas bajas, quedando en nuestro poder 19 muertos.

Tuvimos un oficial muerto y cuatro soldados heridos.

El general Segura con fuerzas de los batallones del Rey y de Mallorca batió á los rebeldes en Jatibonico.

Se han presentado á indulto catorce insurrectos.

En Río Grande, Ciego de Avila y otros puntos han tenido lugar diferentes combates, en los que el enemigo ha sufrido considerables bajas.

El general Pando ha llegado hoy á Ciego de Avila.

La columna Herrero ha batido en Río Grande al cabecilla Muntadas.

—Personas que han hablado hoy con el ministro de la Guerra han oido que éste manifestaba que ni por un momento ha tenido el propósito de designar como agregado al Ministerio al capitán de caballería señor Borrero el cual continúa desempeñando sus funciones de capitán ayudante en el regimiento de María Cristina.

También se asegura que ningún oficial ha conferenciado con el ministro de la Guerra acerca del incidente ocurrido en el citado cuerpo.

Añádese que no se trata de revisar ninguna hoja de servicios.

Tampoco es exacto que el coronel señor Jurado haya manifestado deseos de no encargarse del mando del regimiento de María Cristina, ni que el coronel señor Moriones haya solicitado el retiro.

—*El Correo* de esta noche en un artículo que titula «Los beneficios de la justicia», trata de la cuestión militar y dice:

Que dejando aparte las lagunas que existen en la legislación en el señalamiento de facultades y en la distribución de gracias de guerra para hacer de un modo seguro es imposible que la ley pueda llegar á hacer que no se produzca alguna injusticia.

Nada perturba más á los organismos, así civiles como militares, sin embargo, que la ausencia de un plan administrativo y justo.

—Se ha dicho en el Ministerio de la Guerra que se ha dado orden de suspender el embarque para Cuba de los oficiales de Administración militar, recientemente sorteados con destino á la Gran Antilla.

El motivo de haber tomado esta medida, según parece, es porque los servicios no exigen ahora tan numeroso personal.

—Las adhesiones que está recibiendo el señor Romero Robledo de todas las provincias son muchas.

Todo hace creer que la asamblea será muy nutrida y animada.

—En los círculos políticos y en la Bolsa ha circulado hoy el rumor de haber muerto, á consecuencia de heridas recibidas en Las Villas, el general Pando.

La noticia es completamente falsa.

En general Pando ha llegado á Ciego de Avila, como dice el telegrama oficial que tenemos transmitido.

—Esta tarde á las tres y media ha fallecido la señora duquesa de Medina de Rioseco, esposa del señor conde de Superunda, dama de honor de S. M. desde 1886.

—Telegrafían de la Coruña diciendo que á las nueve y 40 minutos de la mañana ha fondeado en aquel puerto sin novedad el vapor trasatlántico «Alfonso XIII».

—Ha llegado á Cartagena el transporte «General Valdés.»

—El señor Groizard ha manifestado que está dispuesto á no tolerar que los funcionarios de la carrera judicial abandonen sus cargos.

—Telegrafían de Palma de Mallorca diciendo que el general Weyler saldrá de las Baleares el sábado, dirigiéndose á Barcelona, desde donde irá á sus posesiones de San Quintín.

Según parece permanecerá en este punto y en Barcelona hasta el lunes de la semana entrante.

Entonces vendrá á Madrid para cumplimentar á la Reina y al Gobierno.

Es probable que el general Weyler no se hallará en Madrid el día 10, fecha en que los amigos del señor Romero Robledo inaugurarán las sesiones de la asamblea que tienen ya convocada.

—El inspector de ingenieros navales don José Terrelló y Rabasa, ha sido designado para que, de acuerdo con el Negociado de Obras públicas de Ultramar, redacte un reglamento para atender y conservar el dique flotante de la Habana.

—Ha sido nombrado individuo de la comisión técnica de Marina en Londres, el jefe 1.º de ingenieros don Julio Alvarez.

—Esta mañana, á las nueve, ha sido ejecutado en Navalmoral de la Mata el reo Isidoro Marquez García.

—Ha sido denunciado el periódico *El Progreso*, correspondiente al día de hoy.

—Dicen de San Sebastián que reina un furioso temporal en el Cantábrico.

Algunos vapores y lanchas pescadoras han tenido que buscar refugio en el puerto.

El vapor «Herrera» ha arribado de resultas de un fuerte golpe de mar que le destrozó la banda de babor.

Dicen también de San Sebastián que las olas han agrietado el baja mar de la Zurriola.

—Telegrafían de Valencia diciendo que en el Ateneo Mercantil se ha reunido hoy la junta magna de socorros con objeto de oir á la comisión que ha regresado de Barcelona.

La comisión fué acogida al entrar con generales aplausos por la concurrencia que llenaba el local.

La comisión dió cuenta de las gestiones prácticadas y de la recaudación realizada en Barcelona, que asciende á 117.602 pesetas.

Se acordó nombrar socios honorarios del Ateneo, á varios de los bienhechores catalanes.

Que se consigne un voto de gracias para Cataluña.

Destinar 10.000 pesetas á la adquisición de ropas, y estudiar la inversión que haya de darse á la cantidad total recaudada.

Parece que se trata de la construcción de una barriada de obreros que perpetúa la gratitud de Valencia á Cataluña.

—Comunican de Bilbao que en la fábrica de harinas de Aligarriaga se ha declarado un voraz incendio á consecuencia del recalentamiento de los coginites de las máquinas.

El siniestro ha producido grandes daños en el edificio y en el material, calculándose las pérdidas en 8.000 pesetas.

—En la mina de Oyarzun, propiedad de un diputado vizcaino, ha ocurrido la explosión de un cartucho de dinamita, matando a dos obreros é hiriendo gravemente á otros dos.

—Ha sido denunciado el periódico calista *El Vasco*, por la publicación de un violento artículo contra la autonomía.

Extracto del Boletín oficial

Circular del señor gobernador interesando la captura del desertor Juan Mas Royer.

—Otra declarando acotadas varias fincas del término municipal de Secuita y partida «Puntario».

—Otra publicando las cantidades que han satisfacer los Ayuntamientos del partido de Montblanch por Cárceles.

—Anuncios de la Comisión provincial admitiendo las renuncias de los cargos de concejales de los Ayuntamientos que cita.

—Otro anunciando los días de sesión ordinaria de la misma Corporación.

—Relación de las patentes para la cobranza del impuesto sobre elaboración de alcoholes.

—Edicto de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Alfara.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Además de los decretos de Guerra firmados por S. M. contiene la de anteayer las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Confirmando el fallo de la Junta arbitral de la aduana de Port-Bou que dispuso se aforaran por la partida 268 del Arancel unas tiras de cuero y fieltro para la fabricación de cardas.

Gobernación.—Denegando la autorización solicitada por el representante de la sociedad «Unión Española de Explosivos» para que sus representantes en provincias concediesen las licencias para la circulación de explosivos, que en la actualidad corresponde á los gobernadores civiles.

—Levantando la suspensión impuesta por el gobernador de Lugo al secretario y 15 concejales del Ayuntamiento de Rivadeo.

—Confirmando la suspensión del concejal y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Logroño, don Rufino Crespo, y mandando abrir expediente contra los concejales que se expresan.

Ultramar.—Nombrando registradores de la Propiedad: de Cavite, á don Adelardo González Quijano, y de Batangas, á don Ramón Rodriguez Cortés.

Noticias locales

Aceptando esto y recortando aquello, cogiendo unas frases de aquí, unas palabras de allí, y añadiendo por cuenta propia lo que entiende necesario á sus fines y propósitos, escribe ayer nuestro apreciable colega *La Opinión* un larguísimo suelto dedicado á tratar la cuestión suscitada por las gestiones practicadas por el Ayuntamiento de Reus para la elevación de la categoría de su Instituto local, para deducir de todo ello que nadie defiende á Tarragona más que el órgano conserbador y los hombres de su partido.

Como hechos son amores y no buenas razones y como está ya descubierto el juego que se traian los iniciadores de la alarma producida en la localidad, entre los cuales hacemos la justicia de no incluir al colega, solo debemos manifestarle que *siempre y en todas ocasiones* defenderá los intereses tarraconenses quien, como el señor Cañellas, se enorgullece con el título de diputado por Tarragona, Reus y Falset.

Pero por lo mismo que tanto representa á una como otra de dichas poblaciones y comarcas, se complace también *siempre y en todas ocasiones* en favorecer cuanto le sea posible á todas y cada una de ellas, mientras para favorecer á una de ellas no haya de perjudicar á las restantes.

Así se fomentan las relaciones que deben existir entre poblaciones hermanas.

Por lo demás, hace falta saber en qué lesionan los intereses de nuestra ciudad querida los deseos de Reus, porque nosotros no acertamos á comprenderlo, por lo cual ponemos fin en esta polémica, sintiendo en el alma que la efervescencia pasada haya enfriado las relacionea amistosas entre Reus y Tarragona.

Ahora vean nuestros lectores la serenidad con que trata este asunto nuestro estimado compañero *Diario de Reus*, que después de transcribir nuestro suelto de anteayer, añade:

«Hasta aquí el lenguaje del estimado colega tarraconense, que trata el asunto con una alteza de miras digna de aplauso.

Por nuestra parte, consignado ya que al perseguir la declaración de Instituto provincial á favor del Instituto de Reus, no guia á nuestra ciudad otro móvil que el de conseguir puedan tener lugar en nuestro centro docente exámenes libres, beneficio de que ahora no gozamos única y simplemente porque nuestro Instituto no tiene el carácter de provincial, poco nos queda que añadir en apoyo de nuestra petición.

Tan justa es ella que todos los Gobiernos no han vacilado nunca en otorgarla á cuantas poblaciones lo han solicitado. Instituto provincial es el de Gijón, población de la provincia de Oviedo que cuenta Instituto con aquel propio carácter; Instituto provincial es el de Jerez con todo y serlo el de Cádiz, capitalidad de la provincia; Instituto provincial es el de Baeza á pesar de serlo el de la capital (Jaen); en una palabra Institutos provinciales son *todos los de España*, menos tres que son los de Figueras, Tapia y Reus, por la razón sencillísima de que no habrán solicitado la declaración por descuido, ó por conveniencias particulares.

Si todas aquellas poblaciones gozan, pues, del beneficio de tener Instituto con carácter provincial, ¿porque no puede tenerlo el de Reus que en idénticas condiciones se encuentra?

Tan justa, repetimos, creemos la pretensión que abriga la ciudad de Reus, que entenderíamos ofender la ilustración reconocida de nuestro estimado colega *La Opinión*, aduciendo más argumentos en apoyo de que se conceda carácter provincial al Instituto de segunda enseñanza de Reus.»

El dignísimo señor gobernador civil de esta provincia, ferviente protector de la instrucción, en vista de la penosa situación que atraviesa el Magisterio de esta provincia, ha dispueste que se emprendan los trabajos necesarios para que antes de Navidad puedan librarse todas las cantidades que se ingresen en caja hasta el dia 10 del actual y si es posible hasta el 14 del propio mes, á fin de que las familias de los señores profesores de instrucción primaria puedan celebrar aquella fiesta con relativa holgura.

Merece plácemes entusiastas esta acertada medida del señor Aguado, cuyos elevados propósitos merecen ser secundados por los Ayuntamientos, los cuales deberian procurar el ingreso de las mayores sumas posibles á cnenta de sus débitos antes de las mencionadas fechas, con cuya conducta merecerian el aprecio y el aplauso del celoso jefe superior de esta provincia y del público sensato.

En la mañana de ayer la Comisión provincial en pleno giró una visita de inspección Casa provincial de Beneficencia, saliendo todos los señores vocales amargamente impresionados de las malas condiciones del edificio, que contrasta con la asiduidad desplegada por las Hermanas encargadas del cuidado de dicho Asilo.

Parece increible que el afán de crear dificultades al Gobierno induzca á ciertas gentes á acoger y propalar rumores como los que se desmienten de el telegrama abajo transcrito, que debemos á la bondad de nuestro distinguido amigo señor Aguado, y que dice así:

«Ministro Gobernación á gobernador civil.—Los corresponsales se hacen eco de un rumor filibustero según el cual ha muerto el hijo del general Pando, en combate habido en la provincia de Santa Clara. La noticia es completamente falsa y conviene que esta rectificación sea del dominio público para evitar el mal efecto de la noticia circulada. También es inexacto que el capitán general de Castilla la Nueva haya presentado dimisión, noticia que así mismo se hace circular á provincias.»

Se nos asegura que por la Comisión provincial se trata de adoptar algún acuerdo encaminado á conseguir que se formalicen las nóminas de los señores empleados con igual regularidad para todos, evitándose de esta suerte que se extraigan de la caja provincial cantidades á cuenta de haberes devengados, medio hasta hoy empleado, por el cual algunos se encuentran al corriente de sus haberes, mientras otros perciben los suyos con gran retraso.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de licenciado en derecho en la Universidad de Barcelona, nuestro querido amigo don Emilio Vidal Oriol, hijo de Viñols.

Ha sido trasladado el administrador principal de Correos de esta provincia, señor Salinas Medinilla, á quien viene á sustituir el que desempeñaba igual cargo en la de Gerona.

Sería conveniente que por la Alcaldía se dictaran las órdenes oportunas para que se procediera á la limpieza del sumidero emplazado en el extremo Este de la rambla de San Juan, convertido hoy en un charco inmundo de insoportable hedor.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, despachando todos los asuntos pendientes de su resolución.

La esposa de nuestro particular y querido amigo don Antonio del Cerro, jefe de talleres de las Obras del puerto, dió á luz con toda felicidad en la tarde de ayer una hermosa y rebusta niña.

Reciban los padres y demás familia de la recien nacida nuestra más cumplida enhorabuena.

Los continuados esfuerzos de la compañía del Principal para obtener el favor del público, darán esta noche brillante resultado, no creemos equivocarnos el augurarles un lleno y un nuevo y señalado triunfo.

El estreno del celebrado drama «El señor Feudal», que ha merecido en todas partes entusiasta acogida, ha despertado gran interes en nuestro público por ser la obra original del autor del famoso «Juan José».

Para mañana se anuncian «La dama de las camelias», por la tarde, y «El estigma», por la noche, en la que tan legítima ovación alcanzan Adelina Sala y Federico Parreño, admirablemente secundados por los demás artistas.

Hoy sale para Mahón acompañado de su distinguida familia, el inteligente y bizarro teniente coronel de esta Zona de Reclutamiento, nuestro particular amigo don Rafael Jaume, á cuyo punto ha sido destinado á prestar sus servicios.

Les deseamos un feliz viaje.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo don Luis Carrero.

La sementera se considera asegurada en todas las provincias de España, pues las lluvias han sido abundantes y generales, excepto en las Riojas, el Norte de la provincia de Burgos y las Vascongadas.

Ha tomado posesión del cargo de oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo don Adolfo Ruiz y Pérez, al que deseamos buen acierto en el desempeño de dicho cargo.

Hemos recibido el *Boletín Eclesiástico*, el cual contiene el siguiente:

SUMARIO.—Bendición papal que dará S. E. I. en la Santa Iglesia Metropolitana el dia de la Purísima Concepción.—Circular de S. E. I. recomendando el cumplimiento de la Real orden dictada para que se coopere á la formación del Censo general.—Real orden de referencia del Ministerio de Gracia y Justicia.—Instrucción de la S. Congregación de obispos y regulares sobre la asistencia de los clérigos de Italia á las Universidades del Gobierno.—Resolución de la Congregación del S. Oficio sobre absolución de censuras.—Real orden Circular sobre reparación de templos.—Consejo de Estado: Sentencia por la cual se declara que las rentas eclesiásticas de Capellanías y de otros beneficios no deben sufrir merma por virtud de la ley de conversión de la deuda del 3 por 100 en la del 4 por 100.—Sentencia interesantísima á los párrocos relativa al cumplimiento de una carga piadosa.

En la sesión celebrada la tarde del 30 de Noviembre próximo pasado acordó la Junta provincial escolar de socorros, consignar los siguientes á favor de los soldados enfermos procedentes de nuestros ejércitos de Ultramar:

Ramón Cases Comas, de Montblanch, 30 pesetas; Salvador Pedrola Mañé, de Tarragona, 30 id.; Martin Ferré Montaner, de id., 30 id.

Recordamos á los contribuyentes por fincas rústicas y urbanas, y por ganadería, que pueden presentar los documentos que acrediten las transmisiones ó adquisiciones por herencia, permuta ó compra, ya en las capitales de provincia, en las comisiones de evaluación, ó en los respectivos Ayuntamientos, terminando el 15 de Febrero próximo, el plazo para que puedan figurar en los registros, los nuevos propietarios.

S. E. I. el señor arzobispo se propone, con el favor de Dios, celebrar en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, misa de pontifical el próximo dia 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, y dar la bendición papal con indulgencia plenaria, en virtud de las facultades concedidas por Su Santidad. Esperamos que los fieles procurarán aprovecharse de esta gracia especialísima, recibiendo al efecto los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión como requisito indispensable para lucrar la mencionada indulgencia.

EN LA AUDIENCIA

Ante la Sección segunda se vió ayer en juicio oral la causa instruida en Juzgado de Vendrell.

Estaba formada por los señores presidente, don Esteban Gomez, don Vidal Lopez y don Rosendo Martin, magistrados, de fiscal sustituto don Ramón Morera, y defensor de los procesados José Olivella y Francisco Huguer don Jesús Galán y procurador don Manuel de Peñarrubia, acuando de secretario don Manuel Gomez.

Estaban acusados los procesados, el uno alcalde y el otro secretario de el Ayuntamiento de Calafell, de no haber expuesto las listas electorales al público con motivo de las elecciones de concejales.

Después de haber practicado la prueba testifical el fiscal retiró la acusación do los procesados, á cuya solicitud se adhirió la defensa.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 751'50.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 752.
Termómetro: Máxima 10.—Mínima, 3'00.
Temperatura media, 6'50.—Viento N.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan número 57.

Noticias provinciales

REUS.—Anoche se cantó por primera vez en el Teatro Fortuny la preciosa ópera «Marina», música del maestro Arrieta.

Apesar de que se notaba visiblemente la falta de ensayos, que ocasionaba en casi todos los artistas la natural indecisión, la obra alcanzó en conjunto una ejecución bastante aceptable, sobre todo por parte de la tiple señorita Corona y del tenor señor Alcántara. Este fué objeto de una verdadera ovación en el tercer acto, viéndose obligado á repetir, entre estruendosos aplausos, el precioso dúo que sigue al brindis de la obra. Fué una lástima que el simpático tenor, no hubiese estado en los dos primeros actos á la altura en que se mostró en el último, pues hubiera conseguido anoche completar uno de los más legítimos triunfos que ha obtenido durante la actual temporada.

—En la mañana de ayer contrajeron enlace matrimonial, en el camarín de Nuestra Señora de la Misericordia, nuestro estimado amigo el distinguido jóven don Esteban Sagalá y Camps, y la bellísima señorita doña Rosa Vergés Bartulí.

Ambos salieron en el tren de las siete y media de la noche, hacia Tarragona, donde debian tomar el exprés de Valencia á Barcelona, para dirigirse luego á Paris y otras capitales que se proponen recorrer en su feliz viaje de la luna de miel.

Deseamos ardientemente á los recien desposados, todo género de felicidades en su nuevo estado.

—En el fielato Central de la Administración de Consumos sobrevino ayer un fuerte síncope á un sugeto que se habia trasladado á dicha dependencia para denunciar algunas especies afectas al impuesto.

Fué socorrido por los empleados que se encontraban en dicho fielato.

—A virtud de lo acordado por el Ayuntamiento, ayer empezó el derribo de los ruinosos pórticos de la plaza de los Cuarteles.

TORTOSA.—Continúan las brigadas municipales ocupadas en la recomposición de los destrozos causados por los últimos aguaceros en los caminos vecinales, cuyos trabajos se han emprendido con tal actividad, que en gran parte están ya terminadas las reparaciones que debian hacerse y por lo tanto ha quedado normalizado el tránsito por dichas carreteras.

—Practicando la recolección de las aceitunas, era de imperiosa necesidad estuviesen completamente expeditas las vias que afluyen á esta ciudad y para conseguirlo se ha hecho cuanto ha sido posible y echando mano de todos los recursos con que podia contar nuestra excelentísima Corporación municipal.

—Hoy ha sido socorrido en la Alcaldía el soldado de esta ciudad Juan Roig Climent, que ha regresado de Cuba herido de un balazo en la mano izquierda.

—Continúa la extracción de naranjas de nuestra huerta. Algunos comisionistas llegados de la parte de Valencia han hecho estos dias importantes ajustes, preparando la exportación en grande escala.

—Tenemos noticias de que en breve podrá celebrarse la inauguración de la nueva capilla del Asilo de las Oblatas de esta ciudad, pues toca ya á su término el altar mayor que construye para la misma nuestro estimado amigo el inteligente escultor don Ramon Sabaté.

—Hoy ó mañana deben terminar los exámenes, de los ordenados, formando el Tribunal de estos actos literarios los muy ilustres señores doctores don Rafael García y don Julian Ferrer, los reverendos licenciado don Juan Bautista Descarrega y doctor don Manuel Gomez, párrocos de la Catedral y el reverendo arcipreste de Gandesa don Francisco Gimeno.

—Las fuerzas militares de esta guarnición, piensan celebrar varios festejos el dia 8 del corriente, festividad de su patrona, la Purísima Concepción, figurando en el programa, una misa de campaña, que tendrá lugar en el espacioso Parque.

El importe de las sillas que se alquilen, se entregará á la Cruz Roja, para fines benéficos.

Aplaudimos el pensamiento.

—Del *Diario de Tortosa*:

«Nos consta por fidedigno conducto, que el señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Adolfo Pequeño, impuesto en las presentes circunstancias de la malísima situación en que han quedado las carreteras del Estado que cruzan esta comarca, perjudicadas por los últimos temporales, ha reclamado á la Dirección general del ramo y al Ministerio, una consignación de 50.000 pesetas, que calcula precisan para reparaciones urgentes.

El señor Pequeño, que conoce la extraordinaria falta del puente sobre el barranco de San Antonio, sin cuyo paso, nos aislamos por completo con poblaciones importantes de la derecha del Ebro, ha oficiado con energía y oportunidad á los centros superiores, probándoles cuanto ha padecido esta comarca agrícola por efecto de los temporales últimos; pero nada han conseguido hasta ahora sus gestiones oportunas, que nosotros le agradecemos.

Precisa que las iniciativas de dicho señor, sean activamente secundadas por los diputados á Córtes de los distritos de Tortosa y Roquetas y acaso por todos los de la provincia, á fin de recabar del Gobierno una cantidad algo importante, que bien distribuida y ordenada, sirva para emprender las obras de reparación, reclamadas con urgencia por necesidades apremiantes, y mejore el deplorable estado de las carreteras de esta parte de la provincia, pues el tránsito se hace dificilísimo, sino imposible.

Los representantes del país están en el caso de no mostrarse sordos á estos clamores, y de fijarse en la conveniencia de estos servicios.»

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santa Bárbara, vg. y mr.

Santos de mañana.—San Sabas abad y confesor y santa Crispina mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Sdo. Corazón.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Miguel.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 3

De Barcelona en 7 hs. v. «Luis de la Cuadra», de 723 ts. c. Pareja, en lastre, consignado á los señores T. Ramón y C.ª

De Dénia en 3 ds. jabeque «San Miguel», de 58 ts., c. Palmer, con efectos, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

De Port-Vendres en 2 ds. pail. francés «Alphonse et Marie», de 63 ts., c. Vidal, con efectos, consignado á don Antonio Mariné.

De Torrevieja en 6 dias pail. «Paulita» de 55 ts., c. Moner, consal, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

Despachadas

Para Valencia v. noruego «Hekla», en lastre.

BOLSA DE BARCELONA

3 Diciembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista	32'90
Londres á la vista	33'55

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00 00
» » fin de mes	64'55	64'575
» » fin próximo	00'00	00'000
» exterior contado	00'00	00'000
» » fin mes	80'725	80'75
» » fin próximo	00'00	00'000
» Amortizable contado	00'00	00'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	96'10	96'35
Idem pequeñas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886	94'65	94'J5
» » » » 1890	78'65	78'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia	21'10	21'20
Medina-Zamora y O. á V.	9'25	9'35
Norte de España	23'05	23'15

BOLSA DE MADRID

3 Diciembre.

4 por 100 Interior	64'50
4 por 100 fin mes	64'62
4 por 100 Exterior	80'75
Amortizable	77'50
Aduanas	96'35
Cubas 1886	94'50
Idem 1890	78'45
Filipinas	93'75
Banco de España	424'00
Tabacalera	215'25
Cambios de Paris	32'75
Idem Londres	33'47
4 por 100 Exterior	61'25

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Luchana.

Visita de hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Tecla García Ximenis.

Fallecidos.—Jacinta Benito Casanova, San Pedro 1; José García Segura, Portella, 8.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Paris, 3, 9'10 m.

Telegrafían al «Times» desde Montevideo, que un antiguo agente de policía gha. intentado asesinar al presidente de la República señor Cuesta, sin haber podido realizar su propósito.

Ha sido nombrado ministro de Negocios extrangeros el señor Sateraig, en reemplazo del señor Terrera, que habia presentado la dimisión.

En Montevideo reina tranquilidad.

Paris, 3, 9'25 m.

Se han recibido nuevas noticias de Praga diciendo que se ha logrado restablecer el orden.

En muchas casas ondean banderas eslavas ó tcheques.

A los sublevados que han sido presos se les aplicará con todo rigor la ley marcial, juzgándolos por el procedimiento sumarísimo.

En Smichow se han hecho manifestaciones de protesta sobre la aplicación de dicha ley.

Paris, 3, 9'40 m.

Dicen de Roma que la Cámara de diputados ha discutido el asunto de la acusación á Crispi.

Paris, 3, 10 m.

Ha sido nombrado ministro de Justicia, en sustitución de M. Darlan, el senador por el distrito del Eure, M. Milliard.

El ministerio Melino no sufrirá otra modificación, á pesar de las versiones que han circulado en contrario.

Madrid, 3, 10'30 m.

Dicen de la Habana que la situación de los campesinos concentrados continúa siendo deplorable.

Los comerciantes se niegan á facilitar las provisiones sin dinero, y para evitar confiscaciones llevan sus mercancías á los almacenes de los súbditos norteamericanos.

Se atribuye al general Pando la declaración de que la falta de recursos es el principal enemigo de España en esta guerra.

Madrid, 3, 10'40 m.

Parece ser que esta mañana ha llegado un delegado de don Carlos portador de la carta é instrucciones que sus partidarios en esta Corte anunciaron ayer, y de las cuales se hará cargo el marqués de Cerralbo.

Madrid, 3, 10'45 m.

Dicen de Nueva York que el «Herald» publica y comenta muy fovorablemente para España los decretos de la autonomía cubana.

Hace grandes elogios de la nueva política del Gobierno español, diciendo que con ella se despejarán los horizontes en la cuestión cubana.

Madrid, 3, 11'30 m.

El corresponsal de «El Imparcial» en la Habana, dice que el estado sanitario del ejército mejora, pero que de todos modos solo hay disponible un 30 por 100 del contingente armado enviado á la isla por la nación.

El batallón de Tetuán, y se cita esto como nota típica, tiene solamente 70 soldados útiles.

Madrid, 3, 11'45 m.

Un despacho que de la Habana se ha recibido, dice que una comisión de hacendados de Pinar del Río ha visitado al señor Canalejas rogándole que interponga su influencia para con el Gobierno á fin de que vuelva á permitirse la exportación de tabaco en rama.

El señor Canalejas contestó á los comisionados que recomendaría con interés al Gobierno el asunto de que le hablaban.

Madrid, 3, 12'30 t.

A consecuencia de una cuestión surgida anoche en el teatro Real entre algunos jóvenes de la aristocracia, dícese que hoy han sido nombrados los padrinos correspondientes para ventilar dicha cuestión en el terreno del honor.

Madrid, 3, 1 t.

Han despachado con S. M. la Reina los ministros de Ultramar y Fomento, habiendo firmado los siguientes decretos de este último departamento:

Aceptando la dimisión que de su cargo ha presentado el Rector de la Universidad de Valencia señor Gadea Orozco, y nombrando para sustituirle al doctor Moliner.

Nombrando presidente de la Junta Consultiva Agronómica al señor Fernández Reja.

Nombrando director del Instituto Agrícola de Alfonso XII al señor Pou y Ordinas, y comisario de agricultura de la provincia de Jaen al señor Nido.

Madrid, 3, 1'30 t.

Los amigos políticos del señor Moret, que en número de 18 le ofrecieron un banquete á raiz del discurso de Zaragoza en que expuso el programa colonial del partido gobernante, le obsequiarán en Lhardy, el domingo próximo, con otro banquete para celebrar el buen éxito con que dicho programa ha sido llevado á la práctica.

Madrid, 3, 2 t.

Los estudiantes se han negado nuevamente á entrar en clase, dedicándose á recorrer las calles pidiendo el tradicional «punto».

Se cree que conseguirán su objeto, pero á cambio de no poder examinarse hasta Septiembre, en lugar de Junio.

Madrid, 3, 3'15 t.

Reina un frio intenso que hace temer un invierno crudísimo. El cielo está encapotado amenazando lluvia.

Los círculos políticos muy animados. Las conversaciones se reducen á comentar las noticias que ya hemos comunicado.

No se cotiza ninguna que tenga novedad y merezca ser telegrafiada.

Madrid, 3, 4 t.

La Comisión provincial de monumentos, de acuerdo con el arzobispo-obispo de la diócesis, ha resuelto cerrar al culto la iglesia de San Cayetano por hallarse en inminente peligro de ruina.

Madrid, 3, 5 t.

El «Heraldo» publica un extenso telegrama de su corresponsal en Cuba señor Saint Aubin, en el que se ocupa exclusivamente de la provincia de Pinar del Río.

Dice que existen en ella 28 pueblos, de los cuales 4 están completamente destruídos; en regular estado 7; 5 ha sido necesario rehacerlos; los restantes se hallan en buenas condiciones.

La población de la provincia, que era antes de la insurrección de 230.000 almas, ha quedado reducida á 120.000, que aun merman actualmente la miseria, la viruela y el paludismo, que causan verdaderos estragos.

En la capital, las personas influyentes, como el gobernador, llevan con actividad y verdadero celo las gestiones para conseguir la pacificación, y aunque se espera y se tiene confianza en un éxito próximo, por el momento no existe nada en concreto.

Confirma el señor Saint Aubin que las fuerzas insurrectas que en la actualidad existen en Pinar del Río ascienden á unos 2.000 hombres mandados en jefe por Periquito Díaz, que tiene á sus órdenes á Ducasi y Llorente.

Nuestras fuerzas ascienden á 13 500 hombres, de los cuales 3.000 se hallan en los hospitales, 4.000 están convalecientes y 1.000 guarnecen algunos fuertes, quedando para las operaciones 4.500.

De las plantaciones de tabaco, dice que se hallan en buenas condiciones.

Madrid, 3, 5'15 t.

Un telegrama de Washington dice que los laborantes tratar de contrarrestar, con una propaganda activa y valiéndose de todos los medios de descrédito contra la autonomía, el buen efecto que su aplicación ha producido, así en los gobernantes y en la parte sensata del país americano

Madrid, 3, 6'15 t.

El ataque de Güira es confirmada por telegramas del «Heraldo».

Añaden los telegramas que en el ataque perecieron el comandante militar y un teniente.

Madrid, 3, 6'30 t.

El general Blanco ha telegrafiado diciendo que por el cable ha rogado al señor Dupuy de Lome comunique á las sociedades benéficas yankees lo siguiente:

—No son necesarios auxilios extraños para remediar los males y miserias que en Cuba puede haber, pues el Gobierno español atiende con solicitud á remedio.

Madrid, 3, 6 t.

Telegrafían de Santander que el tren 61 se halla detenido en Mataporquera á consecuencia de los hielos.

Sección amena

GEROGLÍFICO

D N. á S. CORREA D

Antonio de Orleans

RÍA

Agitro.

La solución mañana.

Solución al intringulis: «Capa B rosa.»

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:

Estreno del drama EL SEÑOR FEUDAL y la pieza ¡ELL!

Entrada general 50 céntimos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. Juan Miró, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.

Tratamiento especial para la curación y las granulaciones.

Consultas de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.

Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

En Reus, los LUNES y VIERNES de 2 á 5 de la tarde.—Arrabal de Santa Ana, 1, 1.°, esquina á la calle de Monterols.

Se vende un cuarto de pluma de agua por un precio sumamente reducido. Razón AGENCIA VILADOT.

Rambla de San Juan, 68, principal

GRAN PELUQUERÍA

DE

ORSINI ODENA

Calle Unión, n.° 9, entresuelo

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, se servirá al público con el más recomendable esmero y pulcritud irreprochable.

SE SIRVE Á DOMICILIO

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS

DE

Pedro Montserrat

Aparatos ortopédicos, piernas artificiales, corsés mecánicos y otros instrumentos, á precios verdaderamente módicos.

En este establecimiento se recomponen también toda clase de bragueros.

CALLE DE LA UNION, 34, BAJOS

TARRAGONA

PELUQUERÍA DE GASALS

12, Unión, 12, principal

Se ofrece al público un especialísimo servicio de tocador y se le participa que por un excelente procedimiento eficazmente recomendado por la ciencia se desinfectan las navajas y todos los instrumentos y utensilios que usa este establecimiento.

UN CONSEJO Á LOS HERNIADOS

(Trencats)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (*trencats*) al creer que cualquier braguero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que con el mayor descaro, se titulan *ortopedista* y especialista en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante tienen el *desahogo* de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que visita semanalmente esta capital accediendo á indicaciones hechos por varios señores médicos de la misma.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Especialidad en braguerítos de cauthouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

«Fajas Ventrales las más recomendables» y Tirantes Omoplátricos para corregir la cargazon de espaldas.

En Tarragona: Visita todos los martes de 10 á 4 de la tarde.—Calle Conde de Rius (antes Hospital) número 5, 1.° 1.ª

Los demás días en su establecimiento

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, Unión, 54

ANUNCIOS

CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

Riparias Gloria Montpeller, Riparia Grau Gravé, Rupestris Lot, Rupertris Guiraud, Rupertris Misión, Rupertris Martin, Rupertris Gauzin, ARAMON RUPESTRI

Híbridos americanos. Americano-europeos. Variedades europeas para injertos, Útiles para ingertos y cultivos de la vid. Abonos y cuanto sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia á Buenaventura Boronat, VALLMOLL, ó á su representante en Tarragona

José María Boronat

DIRECCION DEL «DIARIO DEL COMERCIO»

Capas, Capas,

Capas, gran surtido de última novedad con ricos y variados embozos de felpa y franela. Las hay desde 15 PESETAS.

Abrigos CON ESCLAVINA para niños y adultos á precios económicos.

Trajecitos PARA NIÑO; variedad y elegancia en modelos de blusa marinera, guardia marina, marinera inglesa con cinturón, americana cruzada y otros. Precios desde 7 PESETAS.

Gorras MARINERAS para niños de ambos sexos.

Trajes PARA CABALLERO, en clases de estambre, vicuña, gerga y otros. Los hay desde 20 PESETAS.

Tienda de varios géneros de Antonio Pelegrí

Calle Mercería, n.° 11

TARRAGONA

Capas, Capas

CARAMELOS PECTORALES

del médico Salas

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro por la madrugada. Composición inofensiva no contiene medicamento peligroso.

Depósito en Tarragona:

Farmacia de R. Puig, Rambla de San Juan, 57

PRECIO DE LA CAJA: 1'50 PESETAS



En dicho establecimiento se hacen

LIBROS,

folletos, memorias, periódicos, hojas volantes, etiquetas y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS,

recibos talonarios, carteles, esquelas mortuorias, impresos para ayuntamientos, juzgados municipales, estados y partes para fondas

IMPRENTA

DE

ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNIÓN, 54

Tarragona

TARJETAS DE VISITA

desde 4 reales el 100

sobres comerciales timbrados

desde 20 reales el mil

papeletas de entradas y salidas para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA

en toda clase de impresos por complicados y difíciles que sean en su confección

Las esquelas mortuorias se admiten á todas horas.